



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Fortalecimiento Académico de
Educación Media Superior



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Planeación Semestral por Progresiones					
La planeación semestral tiene como objetivo que el docente tenga una perspectiva global de los elementos que deben tomarse en cuenta para el proceso de enseñanza aprendizaje durante todo el semestre, se realiza una vez al inicio del semestre.					
Datos de identificación generales para la planeación semestral					
Subsistema:	ESCUELAS PREPARATORIAS OFICIALES	Subdirección regional:	ORIENTE	Supervisión Escolar:	BG 044
Nombre del plantel:	ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚM. 28	Semestre:	TERCERO	Grupo: Turno:	2.1, 2.2 Y 2.3 MATUTINO
Fecha de elaboración:	01 DE SEPTIEMBRE	Nombre del (a) docente:	CINTHIA MIRELLE LORANT MARTÍNEZ	CCT:	15EBH0091W
Área/recurso/ ámbito:	RECURSOS SOCIOEMOCIONALES	Nombre del área, recurso o ámbito	AMBITOS SOCIOEMOCIONALES	Unidad de Aprendizaje Curricular:	TEMAS SELECTOS DE IGUALDAD Y DERECHOS HUMANOS III
Horas a la semana de la UAC:	1	Total de horas de la UAC al semestre:	20		
Contexto educativo: externo e interno					
"El diagnóstico del contexto educativo permite identificar y analizar los factores que tienen influencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje" (SEMS/COSFAC, 2022, p. 37).					
Instrucción: Para el llenado de este apartado considerar como criterio principal los factores externos e internos al plantel que influyen en el aprendizaje.					
1. Contexto externo del plantel					
Para el Contexto Externo, consideramos la ubicación geográfica del plantel, los aspectos socioculturales y socioeconómicos en donde desarrollamos nuestra labor. Ubicación: La Escuela se encuentra ubicada en la calle Oriente 8 número 248, de la colonia Reforma, Municipio de Nezahualcóyotl, código postal 57840, latitud 19.374865823585804, longitud -98.98177234240895. Entre Sur 1 y Sur 2, a una calle de la Av. Floresta y a una calle de la Av. Pantitlán. Aspectos Socioculturales: Según datos del 2020 del INEGI, en Nezahualcóyotl viven 1 millón 077 mil 208 habitantes, de los cuales 517 mil 059 son hombres y 549 mil 376 son mujeres. La esperanza de vida de la población es de 75 años, igual a la media nacional. Lo que hace un gran hacinamiento de la población. Las mayores problemáticas son la Crisis de Agua, la Inseguridad pública y los problemas de MOVILIDAD. Economía: De acuerdo con el censo económico de 2019, los sectores económicos con mayor número de unidades económicas en Nezahualcóyotl son: Comercio al por menor 48,7 % con 22,992 unidades y los servicios de esparcimiento culturales y deportivos sólo representan el 1,43 % con 561 unidades. Es notable que se requieren más áreas verdes y eliminar el gran foco de contaminación que es el tiradero a cielo abierto del Bordo de Xochiaca.					



”2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

2. Contexto interno del plantel
Matricula, al momento de elaborar este diagnóstico contamos con ____ alumnos en turno matutino En relación con los indicadores académicos que arroja la plataforma, la cobertura y absorción tendríamos que mejorar. Sin embargo, dadas las dimensiones de la escuela y aunque contamos con mucha demanda de espacios no podemos atender estas solicitudes, por tal motivo estos dos indicadores no podremos mejorarlos. La aprobación y el aprovechamiento son dos indicadores en donde estamos logrando lo planteado en turno matutino. Teniendo como resultado un edificio renovado en todas sus 9 aulas, servicio médico, auditorio, papelería, 6 pequeñas bodegas, biblioteca, sala de docentes, contabilidad, pequeña área verde, control escolar, sala de cómputo, arco techo, explanada, laboratorio multidisciplinario, área de directivos, área de orientación escolar, tutorías y terraza. Siempre limpio y ordenado. Equipamiento. En cuanto al equipamiento, hemos avanzado mucho, ahora tenemos las 9 aulas con proyectores y cable HDMI, para conexión a laptop. 48 computadoras de escritorio para servicio didáctico, y 7 laptops para uso de directivos y orientación, así como 5 equipos más de escritorio. Contamos con 16 cámaras de seguridad, DVR y monitor, conmutador con 7 extensiones, alarma sísmica conectada al sismológico nacional con 4 bocinas, dos módems para el servicio de internet, 7 impresoras de diversas características, impresora para credenciales en PVC, equipo de primeros auxilios, camilla de emergencias, 11 extintores de diversos usos, horno de microondas. Recursos Humanos. Contamos 67 docentes en ambos turnos, todos dentro de su perfil para impartir las asignaturas asignadas, 4 personas de intendencias, 4 personas con funciones administrativas, un director, un subdirector, un secretario escolar y una pedagoga A. Modelo Educativo. Actualmente estamos desarrollando el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, con 7 Campos disciplinares (Matemáticas, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, * Comunicación, Humanidades, Formación para el Trabajo y Para escolares); 5 componentes a saber: Básico (27 UAC), Propedéutico (6 UAC), Formación para el Trabajo (4 UAC), Para escolares (6 UAC) y Estatal (3 UAC). Todo ello durante 6 semestres. Aplicando la reglamentación y el calendario escolar vigentes.
2.1 Diagnóstico del grupo
Transversalidad
La transversalidad es una estrategia didáctica y curricular para acceder a los recursos sociocognitivos, áreas de conocimiento y los recursos socioemocionales, de tal manera que se realice la conexión de aprendizajes de forma significativa en la formación del estudiantado desde una perspectiva multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar, permitiendo la integración de diversos aprendizajes cognitivos, procedimentales y actitudinales para fomentar un sentido de bienestar personal, social, cultural y productivo, y con ello dar un nuevo sentido a la acción pedagógica de las y los docentes u otros actores educativos. (SEP, 2024)
Transversalidad a partir del Programa, Aula, Escuela y Comunidad
Participación en Proyectos Escolares
Instrucción: Anote el nombre y el objetivo del proyecto escolar, así como la manera en que se participará desde la UAC.
Proyecto: "Apoyo a población vulnerable" Objetivo: "Apoyar con donaciones de prendas y recurso económico por medio de la venta de artículos varios. Se realizará un bazar (venta de garage). La recaudación y productos sobrantes será donado a la casa hogar, la Divina Providencia, ubicada en el municipio de San Vicente Chicoloapan.
Programación semestral

Es importante establecer la relación entre la(s) progresión (es) de aprendizaje a desarrollarse en una misma secuencia didáctica, el número de sesiones y el periodo en que se llevará a cabo.

En acuerdo con el subdirector del plantel, podrá agrupar hasta dos progresiones continuas en un mismo periodo.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Instrucción: Para el llenado de este apartado el docente debe considerar el número de sesiones en las que llevará a cabo la secuencia didáctica de la(s) progresión(es).

Progresión(es) de aprendizaje a desarrollar en la secuencia didáctica	Número de horas para el desarrollo de la secuencia didáctica	Periodo para el desarrollo de la secuencia didáctica
Presentación: Encuadre, Diagnóstico.	1	01 al 05 de septiembre
1.- Reconoce en su persona, familia y comunidad cómo se manifiestan los signos y patrones comunes de comportamiento en situaciones de violencia, a través de la reflexión y el análisis de casos emblemáticos, participando en la concientización del problema, promoviendo acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, para su bienestar físico, mental y emocional.	2	08 al 12 de septiembre
2.- Analiza y reflexiona sobre cómo las personas involucradas (víctima y victimario) pueden percibir la violencia y cómo influyen en ellos los estereotipos de género, a través de estudios de casos emblemáticos y discusiones grupales, para crear conciencia sobre estos fenómenos y promover vínculos interpersonales saludables al conocer y manejar adecuadamente sus emociones y necesidades contribuyendo así al bienestar y desarrollo integral.	2	15 de septiembre al 07 de octubre
3.- Reconoce y valora en su persona, familia y comunidad la importancia, disponibilidad, eficacia y acceso a servicios de apoyo para las víctimas de violencia de género, como líneas de ayuda, refugios, centros de atención, servicios legales, atención médica y asesoramiento psicológico, a través de la observación e investigación, desarrolla habilidades críticas promoviendo acciones de autocuidado centradas en la prevención e intervención ante conductas de riesgo, asegurando su bienestar físico, mental y emocional.		
4.- Reconoce los elementos en su entorno que aumentan el riesgo de violencia de género, así como los factores protectores como la educación en igualdad de género, redes de apoyo y habilidades de comunicación asertiva, mediante análisis crítico y debates constructivos, a fin de colaborar con la comunidad escolar en la reducción de estos riesgos promoviendo relaciones saludables, comprendiendo sus emociones y necesidades para su bienestar y desarrollo integral.		
5.- Identifica la importancia de actuar de conformidad con protocolos vigentes de atención y derivación en el contexto de la violencia en situaciones reales, comprendiendo los conceptos clave a través de ejemplos prácticos, para aplicarlos en su entorno personal y comunitario, fortaleciendo así su seguridad y empoderamiento.		
6.- Observa y analiza cuál es la forma ética de implementar protocolos de atención de la violencia, por medio del análisis de dilemas éticos en casos hipotéticos o reales, para promover una correcta actuación ética en situaciones similares contribuyendo así al bienestar individual y colectivo.		
7.-Reconoce las barreras y desafíos comunes que pueden dificultar el acceso de las víctimas a los servicios de apoyo (desconocimiento, miedo, vergüenza, revictimización, falta de información, recursos económicos, discriminación, entre otras), a través de la investigación de casos reales, promoviendo acciones que benefician en su persona, familia y comunidad el acceso a estos servicios.		
8.-Entiende y aplica el autocuidado y la autodefensa en situaciones de riesgo y vulnerabilidad, desarrollando habilidades cognitivas, físicas y sociales que benefician tanto a nivel personal como comunitario, utiliza efectivamente sus redes de apoyo para asegurar su bienestar físico, mental y emocional.		
Total de Horas		

Acreditación de la UAC y ponderación

Es importante presentar con claridad los aspectos que se tomarán en cuenta para la acreditación de la UAC, así como, su ponderación para la evaluación sumativa de las progresiones de aprendizaje.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Instrucción: Para el llenado de este apartado el docente debe considerar los criterios y la ponderación por período de captura (parcial) de calificaciones, con la posibilidad de agregar las filas necesarias.

Periodo de captura de calificaciones	Aspecto	Ponderación
Primer periodo	Evaluación continua Productos (Aspectos académicos)	70%
Primer periodo	Aspectos formativos	20%
Primer periodo	Proyecto	10%
	Total	
Segundo periodo		
Segundo periodo		
Segundo periodo		
	Total	
Tercer período		
Tercer período		
Tercer período		
	Total	

Elaboró
 PROFRA CINTHIA MIRELLE LORANT MARTÍNEZ Nombre del (a) docente que elabora la planeación

Revisó
PROF. ADRIAN ANDRADE ALMANZA Supervisor (a) escolar



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Planeación por Progresión					
Fecha de elaboración	Periodo de captura de calificaciones			Periodo (Fechas de inicio y termino) para el desarrollo de la secuencia didáctica	Número de horas para desarrollar la progresión
	Primer Parcial	Segundo Parcial	Tercer Parcial		
25 agosto 2025	01 de septiembre al 14 de octubre	15 de octubre al 27 de noviembre	16 al 20 de junio	08 al 26 de septiembre	8

Momento 1. Identificar la progresión.

En este apartado se identificará de acuerdo con la progresión:

A. La categoría y subcategorías hacia las cuales se busca enfocar el contenido.

B. La meta a la que se aspira llevar a las y los estudiantes,

C. Los contenidos que se deben abordar

Para A. y B: El docente debe identificar la progresión a trabajar en su vinculación con el aprendizaje de trayectoria, así como los otros conceptos básicos (categoría, subcategoría y metas) considerados por área, recurso o ámbito.

Aprendizaje(s) de trayectoria	Progresión por desarrollar:
- Ejerce y promueve los derechos y valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad. - Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional. - Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social.	1.- Reconoce en su persona, familia y comunidad cómo se manifiestan los signos y patrones comunes de comportamiento en situaciones de violencia, a través de la reflexión y el análisis de casos emblemáticos, participando en la concientización del problema, promoviendo acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, para su bienestar físico, mental y emocional.

Metas de aprendizaje

Desarrollar habilidades de autocuidado y autodefensa para fortalecer la resiliencia individual y colectiva, promoviendo ambientes protectores y la creación de conciencia sobre la percepción de la violencia y los estereotipos de género; mediante la identificación y análisis de patrones.

Concepto central	Concepto transversal
Herramientas para la Prevención y Atención de la Violencia de Género en los ámbitos escolar, familiar y comunitario	Responsabilidad Social: Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social. Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz. Cuidado físico corporal: Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional. Bienestar emocional afectivo: Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades para su bienestar y desarrollo integral. Aprueba y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Contenidos inferidos de la progresión					
El docente debe identificar en la progresión:					
¿Qué debe saber (Contenidos conceptuales) el estudiante para lograr el aprendizaje establecido en la progresión?		¿Qué debe saber hacer (Contenidos procedimentales) el estudiante para lograr el aprendizaje establecido en la progresión?	¿Qué normas, valores y actitudes (Contenidos actitudinales) debe desarrollar el estudiante para lograr el aprendizaje establecido en la progresión?		
Contenidos conceptuales que debe aprender el estudiante según la progresión, tales como hechos, conceptos y principios		Contenidos procedimentales que debe aprender el estudiante según la progresión, tales como: reglas, métodos, técnicas, habilidades y procedimientos	Contenidos actitudinales que debe aprender el estudiante según la progresión, tales como: valores, actitudes y normas		
Definición de igualdad sustantiva y su diferencia con la igualdad formal. Principales instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que garantizan la igualdad y los derechos humanos. Conceptos de no discriminación, inclusión, y equidad de género. Identificación de factores históricos, sociales y culturales que han limitado la igualdad en distintos contextos.		Analizar casos prácticos donde se evidencien situaciones de discriminación o desigualdad. Identificar en la vida cotidiana (escuela, familia, comunidad) ejemplos de prácticas que favorecen o limitan la igualdad. Relacionar normas, tratados y leyes con situaciones concretas de la vida escolar y social. Elaborar propuestas sencillas para promover la igualdad en su contexto inmediato (carteles, debates, proyectos).	Contenidos actitudinales (normas, valores y actitudes) Respeto hacia la diversidad cultural, social, de género y de opiniones. Compromiso con la equidad y el trato justo hacia todas las personas. Rechazo a actitudes discriminatorias, de exclusión o violencia. Disposición al diálogo, la empatía y la colaboración en la construcción de entornos igualitarios. Valoración de la importancia de los derechos humanos como base de convivencia escolar y social		
Momento 2 y 3. Diseñar una actividad / Evaluación formativa					
El momento 2 plantea: 1. Considerar la exploración de conocimientos, saberes e ideas previas: Actividades de apertura 2. Seleccionar actividades acordes con las metas de aprendizaje: Actividades de desarrollo 3. Considerar métodos y estrategias que favorezcan aprendizajes significativos: Actividades de cierre			La evaluación formativa representa un enfoque orientado a monitorear el avance del estudiante en la progresión durante la secuencia didáctica, basado en la retroalimentación del aprendizaje y la metacognición, a partir de información obtenida por medio de técnicas e instrumentos de evaluación; con la participación de diferentes agentes: los propios estudiantes (autoevaluación), entre los alumnos (coevaluación) y de la academia o el docente (heteroevaluación).		
Instrucción: En el diseño de las actividades de enseñanza-aprendizaje, se realizan desde un enfoque activo y situado, empleando las principales metodologías y estrategias didácticas del área o recurso, los cuales se pueden consultar en el documento de Orientaciones Pedagógicas. Nota: Tipo de evaluación por función (evaluación diagnóstica, formativa y sumativa) /por agente (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación)					
Actividades de presentación					
Número de horas	Actividades de enseñanza - aprendizaje y evaluación.		Instrumento(s) de evaluación/ Criterios de Evaluación.	Tipo de evaluación por función / por agente	Recursos didácticos
1	Docente: - Presentación - Dinámica rompehielos (La entrevista) - Encuadre/Criterios de evaluación - Diagnóstico - Presentación y organización de proyecto "Apoyo a población vulnerable". - Tarea: Investigación sobre Concepto Derecho y Origen y antecedentes del derecho (época prehispánica, colonial y México independiente, traer imágenes, hojas e investigación). - Presentación del RETO (20 al 31 de oct) 2.1 (Rutina de relajación) Estudiante: - Presentación de estudiantes por medio de la dinámica rompehielos.		Evaluación - Lista de observación - Criterios: Participación activa.	Diagnóstica	Pizarrón Marcadores Libreta/hojas Plumas, lápiz



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

	- Lectura de acuerdos de criterios y forma de evaluación - Lectura de forma de evaluación			
Actividades de apertura				
Número de horas	Actividades de enseñanza - aprendizaje y evaluación.	Instrumento(s) de evaluación/Criterios de Evaluación.	Tipo de evaluación por función /por agente	Recursos didácticos
2	Dinámica "Semáforo de la violencia": el docente presenta tarjetas rojas, amarillas y verdes con ejemplos de conductas (celar a la pareja, pedir contraseñas, gritar en casa, respetar decisiones, etc.). Los estudiantes levantan el color según consideren la conducta. Breve retroalimentación guiada sobre la diferencia entre conductas sanas y de riesgo. Plenaria: lluvia de ideas sobre qué entienden por "patrones de violencia" en su entorno.	Instrumento: Preguntas detonadoras y lista de cotejo de participación. Criterios: Identifica conductas de riesgo; aporta ejemplos del entorno escolar, familiar o comunitario.	Tipo de evaluación: Diagnóstica y formativa–por agente docente.	Tarjetas de colores, pizarrón, marcadores, hojas, libreta, colores, plumones



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Actividades de desarrollo				
Número de horas	Actividades de enseñanza - aprendizaje y evaluación.	Instrumento(s) de evaluación/Criterios de Evaluación.	Tipo de evaluación por función /por agente	Recursos didácticos
4	❖ RETO (20 al 31 de oct) 2.1 (Rutina de relajación) Objetivo: Analizar casos emblemáticos y reconocer signos de violencia en contextos reales. 1. Lectura guiada de un caso breve (adaptado de noticias o informes oficiales sobre violencia de género en jóvenes). 2. Trabajo en equipos: identificar en el caso: Signos de violencia (psicológica, física, económica, etc.). Patrones de comportamiento del agresor y de la víctima. Consecuencias para la persona y su entorno. 3. Cada equipo diseña un "Mapa de riesgos y autocuidados": en un esquema visual, colocan conductas de riesgo detectadas y acciones de prevención/autocuidado. 4. Socialización en plenaria y retroalimentación docente.	Instrumento: Rúbrica de análisis de caso (criterios: identificación de signos de violencia, explicación de patrones, propuesta de autocuidado). Criterios: Argumenta con claridad, reconoce conductas de riesgo, propone medidas preventivas.	Formativa Heteroevaluación	Copias de casos, hojas bond o cartulina, plumones, proyector (si se usa presentación).
Actividades de cierre				
Número de horas	Actividades de enseñanza - aprendizaje y evaluación.	Instrumento(s) de evaluación/Criterios de Evaluación.	Tipo de evaluación por función /por agente	Recursos didácticos
1	Objetivo: Integrar aprendizajes y reflexionar sobre compromisos personales y colectivos. Actividad de enseñanza y aprendizaje: Reflexión individual: en hojas de colores cada estudiante redacta en una ficha un compromiso personal de autocuidado ante posibles situaciones de violencia. Construcción colectiva: en el pizarrón, los estudiantes pegan sus fichas y entre todos elaboran un Decálogo de autocuidado y prevención de violencia en la comunidad escolar. Posteriormente realizan una infografía del decálogo. Breve cierre docente: destacar la importancia de reconocer signos de violencia y actuar con responsabilidad.	Instrumento: Lista de cotejo del decálogo (criterios: pertinencia, claridad, relación con prevención). Criterios: Expresa compromisos realistas, propone acciones aplicables en la escuela y comunidad.	Sumativa – por autoevaluación y heteroevaluación	Tarjetas, cinta adhesiva, pizarrón o papel kraft, marcadores, celular
Referencias bibliográficas/electrónicas				
Referencias bibliográficas 2. Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2018). Prevención de la violencia en la escuela: guía para docentes y estudiantes. México. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000184162_spa Referencias audiovisuales (videos/documentales) 1. TEDx Talks. Cómo identificar y prevenir la violencia de género en jóvenes – Charla de especialistas. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=VV-i6nzyrJs&t=642s https://www.youtube.com/watch?v=ieoQuKUxhnM https://www.youtube.com/results?search_query=se%C3%B1ales+de+violencia+de+genero				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Fortalecimiento Académico de
Educación Media Superior



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Cortometraje contra la violencia de género

https://www.youtube.com/watch?v=n_5vaz1dehQ

Elaboró
 PROFRA CINTHIA MIRELLE LORANT MARTÍNEZ
Nombre del (a) docente que elabora la planeación

Revisó
PROF. ADRIAN ANDRADE ALMANZA
Subdirector (a) escolar